
PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2º curso de Bachillerato

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
IES Ramón y Cajal
Valladolid

1. INTRODUCCIÓN.

Esta programación se refiere a una de las materias comunes de las que el alumno podrá examinarse en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAEU) que la LOE establece para los alumnos que hayan cursado 2º de Bachillerato. Esto hace que los contenidos de la programación, la temporalización y la secuencialización de los mismos estén condicionados por las directrices que, a lo largo del curso, vaya determinando la comisión coordinadora de estas pruebas. Los autores seleccionados en la programación irán acompañados, para su desarrollo en el aula, por los textos seleccionados en años anteriores por la citada comisión y se citarán en el apartado de materiales. No obstante el marco de referencia de la programación de esta materia está estructurada de acuerdo con las directrices establecidas en el decreto 42/2008 de la Junta de Castilla y León, en el que se establece el currículo de bachillerato; por lo tanto también tiene en cuenta el Real Decreto 1467/2007 en el que establecen las enseñanzas mínimas para el bachillerato por el Estado; en cualquier caso serán los objetivos y los contenidos marcados en la programación los que dirijan la actividad docente para esta materia.

De cualquier forma en las sucesivas reuniones de departamento quedará reflejado el seguimiento de los contenidos a lo largo del tiempo y el nivel de consecución de los objetivos en cada curso y las sucesivas adaptaciones curriculares que las circunstancias vayan exigiendo.

No obstante la justificación de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato se debe a las funciones que cumple y que han sido destacadas en la normativa curricular, tanto central como autonómica. Además, el manejo de las ideas y los textos filosóficos por el alumno contribuye a que en él se desarrollen procedimientos y hábitos racionales a la vez que actitudes de valoración y respeto por su cultura, que se sustenta fundamentalmente en las conquistas de la racionalidad humana. Pero también hay que señalar la paradoja de que aumenten los contenidos y aumente el número de autores en el programa y sin embargo disminuya una hora semanal esta materia respecto a la asignatura de Historia, que es la alternativa que los alumnos pueden escoger el examen de la PAEU.

2. OBJETIVOS

La función que debe desempeñar la Historia de la Filosofía es doble: por una parte, proporcionar una información básica que permita localizar filósofos y sistemas en el marco de la historia de la filosofía occidental; por otra, atender a completar la formación filosófica mediante el estudio y análisis de algunos de los filósofos más representativos de cada época.

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos desarrollen o alcancen, a lo largo del curso, las siguientes capacidades:

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

2. Conocer y comprender los grandes periodos en que se divide la Historia de la filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
3. Reconocer y comprender los problemas filosóficos, en tanto que cuestiones surgidas a lo largo de la Historia. Comprender las distintas soluciones que se han propuesto a estos problemas filosóficos, situándolas en su contexto histórico y cultural, a fin de poder entender su vinculación con otras manifestaciones teóricas y prácticas de la circunstancia que las ha originado.
4. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales doctrinas éticas y de las diversas teorías de la sociedad y del Estado elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.
9. Valorar el debate de posiciones contrapuestas como medio de practicar el respeto a los demás y la tolerancia positiva contra cualquier forma de discriminación.

3. NUCLEOS TEMATICOS:

Secuencialización y Temporalización.

Esta selección de Unidades Didácticas está condicionada por los acuerdos de la Comisión de Coordinación para las PAEU de estudiantes de 2º de Bachillerato. En cualquier caso es el referente fundamental para el desarrollo en el aula de la programación siempre que estén incluidas las unidades propuestas por dicha Comisión. En las actas del Departamento se reflejarán en su día los cambios necesarios.

3.1 Contenidos Comunes

- Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
- Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
- Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

3.2 Primer Bloque: La filosofía griega

- Unidad I: "Los orígenes de la filosofía griega"
- Unidad II: "Sócrates y Platón"
- Unidad III: "Aristóteles".

3.2.1 Orientaciones para el profesor

En la primera unidad se tratarán especialmente los *antecedentes de la filosofía en Grecia*, todas aquellas circunstancias que favorecieron la aparición de un pensamiento filosófico; trataremos también el llamado *paso de mito al 'logos'*, la problemática derivada de las filosofías de *Heráclito y Parménides* y una panorámica general de la filosofía griega en los siglos VI y V a J.C. En la segunda se tratarán de forma sistemática los temas fundamentales de la filosofía platónica y la influencia socrática en su pensamiento. En la tercera, sobre el pensamiento de Aristóteles hay que presentar también las líneas centrales de su filosofía y su concepción antropológica y política. Tanto en el tema de Platón como en el de Aristóteles se hará especial hincapié en la problemática filosófica relacionada con los textos de referencia para el examen de selectividad.

En cada unidad, incluidas las siguientes, habrá que introducir la filosofía atendiendo al marco cultural en el que surge para satisfacer uno de los objetivos fundamentales de la materia.

El tiempo dedicado a este bloque será, aproximadamente de nueve semanas.

3.3 Segundo Bloque: La filosofía medieval.

- Unidad IV: "Filosofía y religión. Agustín de Hipona"
- Unidad V: "Tomás de Aquino y la filosofía escolástica"

3.3.1 Orientaciones para el profesor

Empezaremos con una introducción a las características fundamentales y el origen del nuevo pensamiento cristiano. En estos dos autores se estudiarán fundamentalmente los siguientes temas: la relación entre *fe y razón*; el tema de *Dios* y los argumentos racionales utilizados para demostrar su existencia, con referencias al de San Anselmo; se estudiará el concepto de

creación y su concepción política. Además, en el tema de Santo Tomás se hará una introducción al pensamiento hispano-árabe y su importancia cultural; también habrá que citar *la crisis del pensamiento escolástico* y el origen de la *nueva mentalidad científica* dentro del campo de la astronomía, para lo cual se expondrán las ideas principales de la filosofía de Occam con una referencia especial al problemas de los universales y su evolución hasta el nominalismo.

A este bloque se dedicarán siete semanas, aproximadamente.

3.4 Tercer Bloque: Filosofía Moderna

- Unidad VI: **"El renacimiento y la revolución científica"**
- Unidad VII: **"El racionalismo continental: Descartes"**
- Unidad VIII: **"La filosofía empirista: de Locke a Hume"**
- Unidad IX: **"La Ilustración. El idealismo trascendental: Kant"**

3.4.1 Orientaciones para el profesor:

Comienza el Bloque de la filosofía moderna con referencias al Renacimiento, sus características culturales y la llamada 'revolución científica'. Trataremos la denominada 'revolución científica' y los antecedentes más importante de la ciencia moderna, especialmente en el terreno de la astronomía y la física.

Hay que presentar la filosofía cartesiana teniendo en cuenta que representa un nuevo concepto de racionalidad que surge en los siglos XVI y XVII y se caracteriza por la secularización del pensamiento, el nacimiento de la ciencia moderna, la búsqueda de una nueva antropología basada en el sujeto consciente y en una nueva forma de organizar el gobierno basada en la democracia. La idea central en las tres primeras unidades es, pues, la evolución del concepto de razón y el análisis de sus posibilidades y límites en los tres movimientos estudiados. Este problema será presentado a través de los autores que se mencionan. La cuarta unidad didáctica se desarrollará dependiendo de las posibilidades temporales que existan; el programa oficial permite desarrollar la filosofía moderna en tres unidades, pero creemos conveniente aludir a los orígenes del pensamiento político moderno, mencionando especialmente a Locke. Teniendo esto en cuenta, en la cuarta unidad se estudiaría la filosofía kantiana en el ámbito de la Ilustración europea.

El tiempo para el desarrollo de estos temas es de nueve semanas. Una vez más cabe destacar la escasez de tiempo para el desarrollo de tan ambiciosos objetivos.

3.5 Bloque cuarto: Filosofía contemporánea.

- Unidad X: **"La filosofía marxista: Carlos Marx"**
- Unidad XI: **"La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche"**
- Unidad XII: **"La filosofía analítica y sus principales representantes"**

- Unidad XIII: **“Otras corrientes filosóficas del siglo XX”**
- Unidad XIV: **“La filosofía española: Ortega y Gasset”**

3.51 Orientaciones para el profesor:

Al desarrollar el tema de Marx también habría que aludir al método dialéctico de la filosofía hegeliana y su influencia en los planteamientos marxistas. La filosofía de Marx se estudiará en relación con las condiciones socioeconómicas que motivaron su aparición. La filosofía de Nietzsche se estudiará como ejemplo de las teorías vitalistas haciendo especial referencia a las características de su filosofía que han alimentado lo que se ha dado en llamar posmodernidad y que siguen vivas en la cultura actual (nihilismo, crisis de valores, subjetivismo...) o, como dice el título de la Unidad Didáctica, la crisis de la razón ilustrada. A continuación se tratarán los temas fundamentales de la filosofía analítica en el pensamiento de Bertrand Russell, con referencias a la influencia de Wittgenstein en su pensamiento. Respecto a la Unidad XIII se dedicará a completar el panorama filosófico del siglo XX exponiendo las características principales de otras dos corrientes filosóficas del siglo con algunos de sus más ilustres representantes; una corriente será el existencialismo y la otra se elegirá entre éstas: el posmodernismo, la fenomenología o el pragmatismo. En la última unidad se presentarán los temas más destacados de la filosofía de Ortega, como son el circunstancialismo, el perspectivismo y el raciovitalismo. Servirá para presentar a uno de los pensadores más representativos de nuestro país.

El tiempo para el desarrollo de este Bloque serán ocho semanas.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Además los contenidos comunes a todos los bloques, que vienen recogidos en el apartado anterior, el alumno deberá demostrar su dominio de los siguientes:

- Conocer los antecedentes socioculturales de la filosofía griega.
- Comprender el cambio de una concepción mitológica a una concepción racional de la realidad.
- Conocer los rasgos más importantes de las escuelas presocráticas tratadas.
- Comprender el problema que tratan de explicar y la base racional de sus explicaciones.
- Identificar los conceptos comunes a todas las escuelas tratadas y su significado: naturaleza, materia originaria o "arché", cosmos, generación...
- El método filosófico socrático y el llamado "intelectualismo moral".
- De Platón conocer el significado de su filosofía. Los dos mundos: El mundo suprasensible o mundo de las ideas y el mundo sensible. La teoría del conocimiento: Grados del conocer y de la división de las ciencias. La dialéctica y su concepción antropológica.

- Ética y política: la organización ideal de la República en Platón
- Conocer las relaciones entre la filosofía de Platón y Aristóteles; comprender la diferencia en sus modelos de conocimiento.
- Aristóteles en el contexto y problemática de la filosofía antigua. Física y metafísica: las causas. El ser y sus significados. La sustancia. Acto y potencia. El alma y el conocimiento.
- Ética y política en Aristóteles.
- Comprender los orígenes socioculturales del pensamiento cristiano y de su implantación en Europa.
- San Agustín: Filosofía y religión.
- Conocer los elementos fundamentales del sistema filosófico tomista.
- Comprender especialmente los temas referidos a la relación entre fe y razón y a la existencia de Dios.
- Conocer la estructura de las vías tomistas y poder exponer adecuadamente al menos una; conocer sus límites y posibilidades demostrativas.
- Comprender las relaciones entre las teorías ética y política de S. Tomás y sus implicaciones en la Europa del momento.
- Ética y política en Santo Tomás.
- El Renacimiento y la revolución científica: características generales.
- Descartes en el contexto y problemática de la filosofía moderna.
- Descartes: de la ciencia a la filosofía. La fundamentación de la filosofía y de la ciencia. El método y sus reglas. La duda metódica: la primera verdad y su naturaleza.
- El *cogito* y las ideas. Las tres sustancias: hombre, mundo y Dios.
- Comprender las características del nuevo modelo de razón utilizado por Descartes.
- John Locke y David Hume en el contexto y problemática de la filosofía moderna: el empirismo.
- Hume: teoría del conocimiento.
- Crítica de la idea de sustancia y de la causalidad en Hume. Costumbre y creencia.
- El emotivismo moral de Hume.
- La Ilustración: características generales y consecuencias.
- Immanuel Kant en el contexto y problemática de la Ilustración.
- La *Crítica de la razón pura*. La concepción kantiana del conocimiento.

- Los juicios. El espacio y el tiempo. Las categorías. La crítica a la metafísica tradicional.
- *La Crítica de la razón práctica* y la ética en Kant. El concepto de razón práctica y las nociones de imperativo.
- La ley moral como imperativo categórico. Los postulados de la razón práctica: la libertad, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios.
- Carlos Marx en el contexto y problemática de la filosofía del siglo XIX. Marx frente a Hegel.
- El humanismo de Marx. Teoría de la alineación y sus tipos.
- Materialismo histórico y materialismo dialéctico. Modos de producción, relaciones de producción. Infraestructura, estructura y superestructura.
- Friedrich Nietzsche en el contexto y problemática de la filosofía contemporánea. Lo apolíneo, lo dionisiaco y el problema de Sócrates. Nihilismo y voluntad de poder: la muerte de Dios. La genealogía de la moral: moral de esclavos y moral de señores.
- La transmutación de los valores y el superhombre en Nietzsche.
- La filosofía analítica: temas y representantes principales.
- Bertrand Russell: el rechazo del idealismo.
- El atomismo lógico y la teoría de las descripciones en B. Russell.
- Conocer las características principales de, al menos, otras dos corrientes filosóficas del s. XX y a sus principales representantes.
- La filosofía de José Ortega y Gasset en el contexto filosófico español contemporáneo.
- Ortega y Gasset, ni realismo, ni idealismo: el raciovitalismo.
- La vida humana, histórica y social en Ortega y Gasset

Estos contenidos se pueden resumir así: que los alumnos conozcan los conceptos fundamentales de la filosofía de los autores tratados; que comprendan su sistema filosófico y que sean capaces de analizar las características socioculturales de cada momento filosófico comprendiendo las relaciones con las formas de pensamiento que producen o por las son producidas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios fundamentales que deben guiar la evaluación y calificación de los alumnos están referidos a los objetivos de la materia y se valorarán a través de distintas actividades que permitan determinar el grado de consecución de estos objetivos; en concreto se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Conocer y manejar correctamente el vocabulario filosófico básico.
- Situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.
- Exponer, de modo claro y ordenado, las grandes líneas de los filósofos que se han estudiado de modo analítico.
- Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior.
- Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, a fin de establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.
- Mostrar la implicación de los sistemas filosóficos en el desarrollo histórico de las ideas y de los cambios sociales, relacionando los problemas filosóficos con las principales condiciones socio-culturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta y correlacionando sus características principales.
- Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.
- Participar en debates o exponer por escrito la opinión acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés del alumnado, aportando sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas.
- Elaborar, individualmente o en equipo, un resumen de la Historia de la filosofía, exponiendo las relaciones, semejanzas y diferencias entre los distintos sistemas estudiados.
- Elaborar, individualmente o en equipo, tablas sincrónicas en las que, cada uno de los filósofos estudiados, se contextualice con otros acontecimientos históricos (políticos, artísticos, literarios, científicos, etc.).
- Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.
- Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época.

En términos generales se establece como criterio de promoción para esta materia que el alumno realice y apruebe -o en su caso recupere- las actividades de evaluación que se desarrollen a lo largo del curso (cuestionarios, resúmenes, comentarios de texto, trabajos para casa y las que se

citan en el apartado de metodología). Además ha de superar las pruebas, orales o escritas, que se programen a lo largo del curso con el fin de medir el grado de consecución de los contenidos que establece la programación. Para este fin puede diseñarse, al final de curso, un examen global, común para todos los alumnos que cursan la materia en el centro y que no la hayan superado a lo largo de la evaluación continua o porque hayan perdido este derecho. Su finalidad es comprobar si esos alumnos han alcanzado los objetivos mínimos y pueden promocionar; y a la vez servirá para homogeneizar la aplicación de los criterios de promoción entre todos los profesores de la materia. Su coordinación dependerá del Jefe de Departamento.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de promoción y calificación se aplicarán según el grado en que los alumnos alcancen los objetivos y, especialmente, los mínimos exigibles. La calificación se basará en las distintas pruebas y actividades de evaluación que se vayan desarrollando a lo largo del curso y tendrá en cuenta el nivel de dominio de los contenidos programados en el marco de los criterios de evaluación.

Las actividades de clase pueden servir como instrumento de evaluación, así como otras pruebas diseñadas específicamente para este fin, como cuestionarios, trabajos de investigación, análisis de textos, etc. La evaluación no sólo estará orientada a la calificación, sino también a modificar la programación de aula en orden a conseguir los objetivos prefijados.

A lo largo del curso el alumno será evaluado con las debidas garantías a fin de comprobar su nivel en el dominio de los *objetivos generales* de la materia. Para este fin los contenidos programados para el curso serán divididos y evaluados en tres partes, y, siempre que sea posible, en *cuatro*, correspondientes a los cuatro bloques de la materia; los mecanismos de evaluación utilizados serán contruidos y aplicados de tal manera que permitan al profesor saber si el alumno alcanza o no los objetivos; de no ser así se aplicarán los mecanismos de adaptación y recuperación adecuados a cada caso. Es imprescindible que el alumno demuestre, a lo largo del curso que alcanza esos objetivos para poder obtener una calificación final positiva y poder promocionar.

Además, como se ha mencionado anteriormente, habrá un segundo tipo de calificaciones a lo largo del curso: las que resulten de la valoración de actividades concretas, programadas a nivel de aula, con el fin de que el alumno vaya alcanzando los contenidos concretos de cada unidad didáctica; la mayor parte de las calificaciones de este tipo corresponderán a los trabajos que el alumno realiza en su cuaderno, otras a las intervenciones del alumno en clase y a la observación directa del profesor (estas últimas serán registradas en el diario de clase del profesor). Este segundo tipo de calificaciones será tenido en cuenta en las notas de cada evaluación, incluida la final, sólo cuando el alumno haya demostrado haber alcanzado los objetivos generales correspondientes a cada evaluación a través de las pruebas generales. Tendrá un valor del 40% de la calificación, tanto en las calificaciones de cada evaluación como en la final.

El alumno deberá haber superado las pruebas correspondientes a objetivos generales, haberlos recuperado, si no los alcanzó en su día o, al menos, tener una nota media en este apartado que

indique su suficiencia. Si es así se aplicará el criterio de calificación descrito anteriormente utilizando las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en la evaluación de contenidos y *objetivos particulares*. Este procedimiento se aplicará para obtener la nota de cada evaluación; para la nota final se tendrán en cuenta las notas parciales o la de su recuperación correspondiente si es mayor.

Normalmente un desarrollo adecuado de las actividades programadas a lo largo del curso permitirá al alumno conseguir los objetivos generales y promocionar en la materia; por eso es imprescindible que alumno supere las pruebas programadas para este fin. De no ser así el alumno no aprobará la evaluación correspondiente. En estos casos el profesor indicará al alumno cuáles son los fallos que comete o los contenidos que aún no ha conseguido alcanzar. Una de las formas de realizar esta tarea es corregir las actividades y pruebas de evaluación empleadas, tanto a nivel de grupo como de forma individualizada; aunque también se puede, según los casos, utilizar otras actividades para que el alumno consiga los objetivos que se pretende.

Evidentemente los alumnos que no realicen, al menos, la mitad de estas pruebas de evaluación por faltas de asistencia o cualquier otro motivo no podrán promocionar por incumplir los principios básicos de la evaluación continua y deberán superar un examen final basado en los contenidos mínimos que reflejan los objetivos generales, examen similar al que utiliza el Departamento en las pruebas de septiembre para evaluar el nivel logrado por los alumnos en los objetivos programados para esta materia.

En cualquier caso las actividades de evaluación deberán estar inspiradas en los criterios anteriormente descritos, donde se reflejan las capacidades que queremos evaluar y algunas actividades para conseguirlo.

Estos criterios de evaluación implican la imposibilidad de promoción de los alumnos en los que, a través de la evaluación, se observen:

- Deficiencias en la asimilación de las ideas principales.
- Contradicciones en la exposición de algún sistema filosófico
- Incapacidad para aplicar correctamente los conceptos aprendidos al comentario de textos filosóficos.
- Deficiencias graves de expresión: Expresiones vulgares, inapropiadas o farragosas, etc.
- Graves y reiteradas faltas de ortografía y desinterés por mejorarlas.
- Reiteradas deficiencias en la realización y presentación de las actividades. Y, ya que este nivel no es obligatorio, un desinterés total por el aprendizaje.

Los alumnos que suspendan la evaluación final de junio tendrán la posibilidad de aprobar la materia en un **examen extraordinario en septiembre**. Este examen tratará sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso pero referido especialmente a los conocimientos y aprendizajes básicos de la materia; las pruebas que contenga serán similares a las de evaluación que se hayan realizado a lo largo del curso. En términos generales será una prueba similar a la

que se describe anteriormente para los alumnos que no promocionan mediante la evaluación continua.

7. METODOLOGÍA. Materiales y recursos

El profesor preparará los materiales para que el alumno pueda conocer, comprender y expresar los contenidos programados; se los proporcionará al alumno mediante fotocopias o a través de Internet, en el siguiente sitio Web: www.falacia.es Además se recomendará el uso de una Historia de la Filosofía como documento básico de trabajo y que el alumno utilizará para desarrollar los contenidos de la materia.

El otro referente fundamental es una selección de textos de los autores tratados establecida por la comisión de coordinación de las pruebas de selectividad. Estos textos serán proporcionados por el profesor a través de fotocopias o de Internet, aunque también puede conseguirlos el alumno en la publicación que a tal efecto realiza la Universidad de Salamanca. Son los siguientes:

- PLATÓN, *República*, Libro VII, 514a-517c; 518b-520a; 532a-535a.
- ARISTÓTELES, *Política*, Libro I, Capítulo 1, 1252a-1253a; Libro III, Capítulos 7, 8 y 9, 1279a-1281a.
- TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, Primera Parte, Cuestión 2.
- R. DESCARTES. *Discurso del Método*, Partes 1ª, 2ª y 4ª
- D. HUME, *Compendio del Tratado de la Naturaleza Humana*.
- KANT, *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?*
- C. MARX, *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*.
- F. NIETZSCHE, *Sobre la verdad y mentira en sentido extramoral*, I; *Así habló Zaratustra*, Prólogo de Zaratustra, epígrafes 1 y 4. Los discursos de Zaratustra (el primero): de las tres transformaciones.
- B. RUSSELL, *Los problemas de la Filosofía*, Capítulos 8 y 15.
- J. ORTEGA Y GASSET, *¿Qué es Filosofía?*, Lección X.

Los criterios metodológicos y las actividades generales aplicables en esta materia son todos los contemplados en el PE para esta etapa: que los alumnos consigan **aprendizajes significativos**, y que los métodos y estrategias didácticas sean **variadas**, especialmente cuando los alumnos no logren los objetivos marcados por la programación.

Las actividades iniciales serán de motivación y de detección de los conocimientos previos o prejuicios de los alumnos y, especialmente, se presentará una visión general de cada tema, explicando a los alumnos los objetivos que se pretende alcanzar en esa unidad. Las actividades de desarrollo de los contenidos serán variadas: elaboración de información, actividades de síntesis, de composición de textos, contrastación de ideas, debates y puestas en común; actividades de aplicación y de evaluación...

Además de los recursos didácticos del Instituto (bibliotecas, salas de proyección, etc.) procuraremos fomentar, a través de las actividades, el uso de otros centros culturales de la ciudad y el barrio. Los materiales impresos serán básicos en esta materia: copias de textos filosóficos para comentarios, diccionarios especializados, historias del pensamiento. Los medios audiovisuales, la prensa y las notas del alumno que vaya recogiendo de las actividades de clase.

En cada unidad didáctica el profesor hará las exposiciones y esquemas oportunos en orden a una mejor comprensión por el alumno de los contenidos. Se fomentarán, además, las actividades en las que el alumno haga exposiciones orales y escritas y, sobre todo, comentarios de textos filosóficos.

Los alumnos utilizarán un método (carpeta, archivador, etc.) que les permita ir archivando a lo largo del curso los materiales utilizados, o elaborados durante el curso, como *resúmenes, comentarios de texto, cuestionarios, apuntes de clase, ejercicios, materiales complementarios de trabajo* y, en general, todo aquello se utilice o elabore (en clase o fuera de ella) con vistas a alcanzar los objetivos que para cada materia están fijados en la programación.

Estos materiales se archivarán por orden (numerados o utilizando la fecha de su elaboración), de manera que el profesor pueda revisarlos cuando lo considere oportuno ya que todo ello, unido a las otras calificaciones, influirá considerablemente en las calificaciones.

8. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Los alumnos de la ESO ya participan en un Plan para el fomento de la lectura. Esta materia contribuirá a la continuidad de dicho Plan dentro del Centro mediante actividades basadas en la lectura comprensiva con el objeto de que los alumnos puedan contestar cuestiones sobre los temas leídos; algunas de ellas se harán en clase y en voz alta, para que el profesor pueda evaluar esta capacidad.

Esta clase de actividades versan sobre los diversos contenidos que se desarrollarán a lo largo del programa. Las formas de llevar a cabo esta lectura podrán ser en privado o en público, en clase o en casa.

Estas actividades se completan con otras relacionadas con el desarrollo de la capacidad de expresión; tienen que ver con los cuestionarios mencionados y con la exposición oral de las distintas actividades que el profesor evalúe en el aula y las cuestiones que platee sobre los temas y problemas estudiados.

Este tipo de actividades serán evaluadas de acuerdo con los criterios de evaluación y calificación establecidos en el apartado correspondiente de la programación.

En concreto, en este nivel, los alumnos llevarán a cabo la lectura comprensiva de los diez textos seleccionados para el examen de selectividad y mencionados más arriba, mediante los métodos y actividades propios de un comentario de texto filosófico. La finalidad de esta

actividad, más allá de otras de tipo filosófico, es conseguir que los alumnos lean con fluidez y comprendan lo que leen, para lo cual se leerá en voz alta.

Las actividades anteriores serán evaluadas de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en el apartado correspondiente de la programación.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses por lo que será preciso que su programación prevea distintos niveles de dificultad o profundización. Sin embargo estas circunstancias serán tenidas en cuenta en la programación de aula y a la vista de las circunstancias concretas de cada alumno y de cada grupo. Aún así estas programaciones tendrán en cuenta lo siguiente:

Hay que distinguir la atención a la diversidad dentro y fuera del aula normal. En lo que se refiere a la atención a alumnos con ritmos de aprendizaje diferentes dentro del aula se utilizarán los recursos que permite el libro de texto tanto para los alumnos que puedan alcanzar logros mayores como para aquellos que tengan un ritmo de aprendizaje más lento. Por ello las actividades de atención a la diversidad serán de dos tipos: para los alumnos que alcancen los objetivos adecuadamente se propondrán actividades de ampliación, de aplicación y de profundización así como trabajos monográficos como los que se han descrito y otras actividades que pueda diseñar el profesor encargado del grupo según las circunstancias.

Los alumnos que no alcancen los mínimos por medio del itinerario ordinario realizarán actividades de refuerzo a partir de los mismos materiales; en algunos casos repitiendo las actividades que no hayan realizado bien, incluyendo, como ya se ha mencionado, orientaciones respecto a los objetivos no alcanzados y aprendizajes erróneos; en otros casos mediante actividades nuevas que permitan alcanzar los mismos objetivos; para este fin se utilizarán las actividades del texto siguiendo los criterios citados en el apartado de metodología. Si fuera conveniente también se pueden utilizar otros materiales didácticos, como los disponibles en la Biblioteca del Centro y en el Departamento de Filosofía.

Sin embargo las necesarias adaptaciones curriculares que puedan surgir, dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las características de cada curso, se irán programando de acuerdo con la dinámica de las aulas; si fuera necesario realizar adaptaciones curriculares significativas se harán bajo el asesoramiento de profesionales cualificados en el Centro y a la vista del informe psicopedagógico del alumno. Esas adaptaciones quedarán reflejadas en las reuniones de departamento y se irán incorporando oportunamente a la programación.

Además de las actividades descritas los alumnos pueden realizar a lo largo del curso un trabajo monográfico sobre alguno de los temas relacionado con el programa; este trabajo será de carácter voluntario y permitirá a los alumnos más motivados desarrollar sus capacidades y obtener una mejor calificación, ya que esta nota será utilizada de acuerdo a los principios

establecidos en los criterios de calificación, pero nunca bajará la nota que el alumno haya obtenido por otros conceptos.

Por otro lado, en el alumnado se pueden detectar dificultades de aprendizaje que, en ocasiones, requieran por parte del profesorado una atención individualizada o en grupos reducidos. Se podrán adoptar medidas tales como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, etc., llevadas a la práctica por cualquier profesor, o en su caso, por personas cualificadas para atender las dificultades que estos alumnos presentan, actuando de manera coordinada si la organización del Centro y la disponibilidad de profesorado lo permiten.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El Departamento utilizará las medidas habituales para evaluar la práctica docente de sus miembros, los resultados obtenidos por los alumnos y la eficacia de las programaciones. Los resultados de esta evaluación, que puede incluir, según los casos, aportaciones de los alumnos, será recogida en las reuniones de Departamento y los datos más significativos serán reflejados en el Acta de la reunión correspondiente. Este material servirá para redactar el apartado correspondiente de la **Memoria Final** y será tenido en cuenta para realizar las modificaciones convenientes en cada Programación Didáctica.